

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías y dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, MARTES 18 DE MARZO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE PÓBLET ESPI, Mercado 23.

NUM. 265.

ALCOY 18 DE MARZO DE 1879.

HISTORIA DEL ALGODON.

El algodouero parece que fué cultivado desde la mas remota antigüedad. Autores muy anteriores á Jesucristo hablan de él, y de los tejidos que con su vellon textil se hacian. Cuando se descubrió la América, se encontraron muchos vestidos de algodou en Méjico y el Brasil; en el Perú los cadáveres solian estar envuelto en sudarios de algodou. En China se cultiva en los jardines desde los tiempos de que hay memoria histórica; pero no reemplazó á la seda hasta el siglo IX; y hoy, excepto los mandarines, todos los chinos usan el algodou.

En Europa apenas se usó hasta el principio de la era cristiana. Los musulmanes introdujeron su cultivo y fabricacion en Africa, que trajeron despues á España, donde la industria algodouera llegó á ser una de las primeras, las manufacturas de Granada, Cordoba y Sevilla, abastecian á toda Europa, y rivalizaban con las Siria. Esta industria acabó, puede decirse, en España, con la dominacion agarena, perdiéndose hasta la memoria de aquellos magníficos paños de algodou, que alternaban con la seda y el terciopelo.

La primera mención del algodou, como objeto comercial, la encontramos en el precioso documento sobre el comercio de la antigüedad, conocido bajo el nombre de *Periplo del mar* (*Periplus*

maris erythraei) de Arriano, que vivia hácia últimos del primer siglo de la era cristiana. Este escritor, que fué comerciante y navegante, visitó toda la parte del Océano que se extiende desde el mar Rojo hasta los confines mas remotos de la India, y descubrió los objetos mas importantes del exportacion é importacion de muchas ciudades. Segun esta obra, parece que los árabes traian los algodoues de la India ó Aduli, puerto del mar Rojo; que los puertos de la otra parte de este mar tenían un comercio establecido en *Patala* (en el *Indo*), *Ariake* y *Barygaza* (la moderna *Barocha*, y de todos ellos recibian mercaderías de algodou de varias clases.

Barygaza exportaba una gran cantidad de indianas muselinas y otros tejidos tambien de algodou. *Masalia* (hoy mas *sulipatam*) era, como ha sido y es, famosa por sus fábricas de excelentes telas de algodou, y que las muselinas de bengala eran, como lo son en el dia, superiores y llamadas por los griegos *Gantigiki*, nombre que indica que están fabricadas en las riberas del *Ganges*.

Segun *Estrabon*, *Plinio* y el *Periplo*, las estofas mas primorosas de algodou que se fabricaban en la India, eran compradas por los navegantes griegos, en los puertos del Egipto y de la Arabia, de donde se exportaron luego, como debe presumirse, para la capital del imperio romano, así como para algunas ciudades opulentas de la Grecia. Sin embargo, las mercaderías de algodou no de-

bían ser el objeto de una importancia considerable, ni aún regular para Roma y Grecia, puesto que de ellas no hacen mención sus escritores, quienes no se desdeñaban de ocuparse de otros productos importados del Oriente, tales como el oro, las especias, las piedras preciosas y aun la seda.

Para quien haya estudiado los rápidos progresos de la industria algodouera, desde hace cerca de cincuenta años, debe parecer extraordinario que tan importante ramo de comercio haya permanecido estacional mil trescientos años, ántes de atravesar el *Mediterráneo* para penetrar en Grecia é Italia, y que los productos tan perfectos de las fábricas de la India no hayan tampoco sido buscados, ni importados en gran cantidad en el antiguo imperio romano.

Solo en nuestros dias ha vuelto á renacer la industria algodouera en Cataluña, y en Francia, por el año de 1806 fué cuando principió el cultivo del algodou, por orden de *Napoleon I*, aunque sin resultados ventajosos.

Hoy el algodou proviene principalmente de Asia y América. La India suele producir sesenta mil balas anuales, el resto de Asia trescientas sesenta y seis mil, la América del Sur doscientas doce mil, el Africa ciento cincuenta y siete mil, y los Estados-Unidos tres millones cuatrocientas mil. El peso de cada una de estas balas es de trescientas veinte y cinco libras (ciento cincuenta kilogramos); de modo que al año

se consume la enorme cantidad de sesenta millones de arrobas, ó sean, setecientos millones de kilogramos.

El algodou, en los mercados de Europa, se vende segun su origen, es decir, su procedencia y sus cualidades, y se divide siempre en tres clases: la primera ó *flor de la mercancia*, reservada para el urdimbre de las estofas, es el algodou que tiene su vellon más largo, más hermoso y que dá menos merma; la segunda ó *calidad comun*, destinada para la trama, no es tan perfecta en su longitud, finura y limpieza; la tercera, en fin, ó *calidad inferior*, sirve igualmente para las tramas de las estofas más comunes.

La especie superior es aquella cuyo vello es mas largo, mas suave al tacto, mas fino, blanco, limpio, sin estar rizado ni granoso. El algodou rizado se conoce fácilmente, porque el vellon tendido y suelto se encoge sobre sí mismo; el vello no rizado no sale de su longitud. En cuanto al algodou granoso, hay en sus filamentos pequeños puntos blancos, tan fuertemente adheridos á ellos, que no pueden ser separados por el cardado más esmerado. Por lo demas, mezclando diversas clases de algodou, se obtienen calidades más ventajosas para la fabricación de la mayor parte de los tejidos.

No debemos terminar este artículo, sin emitir nuestra opinion acerca del cultivo del algodouero. Esta planta textil no creemos tenga en la época presente un

REVISTA COMERCIAL.

Como en la Revista anterior nos concretamos en la presente á consignar los precios que han alcanzado los principales artículos del comercio de nuestra plaza, escepcion hecha de la baja que han sufrido los paños en particular los grancés y lanillas los cuales aunque paulatinamente se van realizando. Los demás artículos han permanecido firmes en los precios que tuvieron en la última quincena. Las transacciones han sido en número bastante regular.

Los trigos continuan en alza con muy pocas existencias en esta Alhondiga.

PAÑOS.—*Terciopelos*. Mezclas desde 15 á 32 rs. vara.

Negros desde 20 á 44 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales vara.

Castores. Negros desde 30 á 44 reales vara.

Tigrados de 20 á 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 á 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 á 54 rs. vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales vara.

Para ejército.—*Infantería* Mantas de cuar tel peso 2^o 50 kilogramos, desde 44 á 46 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos desde 39 á 40 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales vara.

Id. Levitas azul tina, desde 28 á 38 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. vara.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 á 40 reales vara.

Caballería Pantalon Grancé, cuero, desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.

Id. Husares. Dormanés, de 39 á 42 reales vara sin existencia.

Artillería. Pantalon azul tina, oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 45 á 47 rs. vara.

Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Levitas azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 rea-

los vara.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero, desde 45 á 47 rs. vara.

Lanillas desde 10 rs. á 24 rs. vara.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro, desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1/2 á 5 rs.

Rasos á 5 rs. libra cotado.

Manchegas á 4 rs. y 4 1/2 libra, contado.

Caravaqueñas á 4 1/2 rs. libra contado.

Almeria sin existencia.

Aragon á 5 rs. libra contado.

Terreno de 4 1/2 á 5 rs. libra contado.

Feladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.

Vellon blanco y negro por ámitad 4 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. á 5 1/2 libra contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 4 rs. libra contado.

Merino sin existencia.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.^o Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.^o id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.^o id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.^o id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades de 25 á 27 id

Continuo. Papel de impresion 3 reales. 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estrachos resma cuadruple 33 rs.

TRAJOS.—De Mallorca de 32 á 34 rs. existencia nominal.

De Castellon de 28 á 29 precio firme.

Valencia de 24 á 25.

Aragon de 28 á 29.

Murcia de 19 á 20.

Caravaca de 22 á 23.

Bulla de 22 á 23.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 18 á 19.

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

Indianas de 4 á 5.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas á 7.

CARNAZAS.—Fina de 1.^o de 54 á 56 reales.

Id. 2.^o de 29 á 30.

Id. retal de 46 á 48.

Id. terreno de 36 á 38.

CEREALES.—Trigo candeal á 19 rs. y 1/2.

Manchego de 19 á 20.

Id. Adaluz á 19 rs. sin existencia.

Id. Siguenza 18,50 rs. id. id.

Id. Terreno de 91 á 20.

Id. de la Ribera á 18 y 19.

gran porvenir en Europa, si la consideramos como materia primera de una fabricacion importantisima por su extension.

Seccion local.

Ha sido trasladado al Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, don Vicente Cremades, habiendo quedado encargado interinamente de dicho cargo el señor Juez municipal D. Francisco de A. Sempere.

El ingreso de todos los presupuestos municipales de esta provincia, se eleva á la cantidad de 4.232,873,58 pesetas.

Suponemos que en esta cantidad no estará incluido el presupuesto municipal de Alcoy que no sabemos se haya firmado aun.

El Ayuntamiento de Ibi, que tiene á corriente todos los servicios municipales, acaba de ingresar en la caja de Administracion Económica de esta provincia las cantidades por el concepto de *mercatrías* correspondientes al año actual y al ejercicio económico de 1879 á 1880.

El Sr. Jefe de aquel centro administrativo, en nombre del Gobierno, ha pasado con este motivo una satisfactoria comunicacion á la Municipalidad de Ibi.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, con fecha 14 de Marzo, se inserta una relacion nominal de los interesados en la expropiacion de los terrenos que hay necesidad de ocupar en todo ó en parte en el término de Sella para la construccion de las obras del trozo tercero de la carretera provincial del Barranco de la Batalla á Villajoyosa, mandadas ejecutar por acuerdo de la Excelentísima Diputacion de 5 de Abril de 1878, cuya relacion se inserta en el citado periódico oficial, á fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones que estarán admitidas en el plazo de diez dias.

En el próximo mes de abril se verificarán en la Universidad literaria de Valencia los exámenes para los que aspiren al grado de bachiller, mediante estudios privados.

Las personas que deseen sufrir dichos exámenes, deberán presentar sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo, en la secretaria general de la misma, antes del 31 del corriente mes.

- Id. de Villena á 19 y 1/2.
- Id. Estremeno 20 sin existencia.
- Burgos de 18 á 19.
- Id. Cebada á 10 y 1/2 rs.
- Maiz de 14 á 15 rs.
- AZÚCARES DEL PAIS.**—Quebrado regular á 62 rs. arb.
- Blanquilla superior á 70 id. id.
- Blanco florete á 78 id. id.
- Habanos.**—Quebrado ó Dorado 58 rs arroba.
- Quebrado florete 70 id. id.
- CACAOS.**—Caracas de 220 á 230 rs. arroba clase buena.
- Id. superior 240 id. id.
- Cubeño superior 190.
- Guayaquil regular á 200.
- Id. superior á 210.
- Canela Ceilan 1.ª á 16 y 17 rs. libra.
- FÓSFOROS.**—Clase madera.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas 21 idem.
- 2.ª id. dos id. 19 id.
- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. ruido 17 id.
- Clases carton.*—1.ª etiquetas cinco tintas

Ayer en la bajada de S. Juan quedó muerta en el acto una niña de unos cuatro años de edad, á consecuencia de haberle pasado por encima de la cabeza una de las ruedas de un carro cargado de piedra que por allí pasó. Constituido inmediatamente el Juzgado en el lugar del siniestro instruyó el oportuno sumario y puso en libertad al carretero, que habia sido detenido, por no resultar al parecer culpabilidad contra él.

Si las familias tuvieran mas cuidado de los niños de corta edad, como la niña de que se trata, no tendríamos que lamentar desgracias de esta naturaleza, siempre sensibles y mas cuando tienen tan graves consecuencias.

Por el cabo de órden público fueron detenidos y conducidos á la prevencion un ciego y su esposa que en la calle de la Purísima sostenian anteayer al oscurecer una lucha á brazo partido en medio del arroyo.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de Sobrestante temporero de obras provinciales, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, cuya plaza se saca á concurso. Los interesados podran presentar sus solicitudes documentadas en las oficinas de la Exma. Diputacion dentro el término de quince dias á contar desde la fecha de la convocatoria, ó sea el 12 de Marzo corriente.

Hasta el sábado por la noche habian ingresado en caja, de los mozos del actual reemplazo, 410 para el ejército activo, 176 que por excedentes de cupo quedan como reclutas disponibles, y 264 que por cortes y exceptuados pasan á la Reserva por hallarse comprendidos en el artículo 92 de la ley, formando un total de 850 hombres.

El número de redimidos ascendia á 30.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis ha regresado á Valencia despues de haber terminado la visita pastoral girada á los pueblos de la Ribera.

Dice nuestro apreciable colega *El Graduador*, de Alicante:

«Todavía no ha llegado el verano y ya se nota gran escasez de aguas en las fuentes públicas.

De temer es que si el Ayuntamiento no dedica preferente atencion al vital asunto de facilitar aguas á Alicante, cuenten lo que cuesten y vengan de donde vengan, en el próximo verano seamos testigos de algun grave conflicto.»

- 22 rs.
- 1.ª etiquetas 3 tintas charoladas 19 id.
- 3.ª id. una id. vagones silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 120 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 2 20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUIMICOS.**—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
- Id. de cobre 54 id.
- Id. de hierro 11 id.
- Alumbre 15 id.
- Cloruro (Grimes) 19 id.
- Cola 1.ª 78 id.
- Id. 2.ª 72 id.
- Añil Guatemala 26 id.
- Acido sulfúrico 18 id.
- Id. nítrico 4.ª 72 id.
- Id. muriático 24 id.
- Amoniaco liquido 72 id.
- Palo campeche laguna escofinado 20 idem.
- Id. id. Santo Domingo id. 18 id.
- Id. Brasil escofinado 32 id.
- Id. amarillo id. 18 id.
- Cromato rojo de potasa 110 id.
- Prusiato de id. 210 id.
- Sal saturno 76 id.
- JABONES.**—Jabon duro moreno 1.ª 36 id.

Un suscriptor de *El Mercantil Valenciano* ruega á dicho distinguido y apreciable colega llame la atencion del comandante gefe de la Guardia civil de los puestos de Játiva y Alcoy, para que dispongan, á fin de evitar algun percance desagradable, que los coches que recorren la carretera comprendida entre dichas dos ciudades, lleven su correspondiente postillon como se halla prevenido en los reglamentos, atendido que dichos vehículos van tirados por siete caballerías.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 7.632 por 87 imposiciones de las cuales tres son nuevas, y se han satisfecho Rvn. 873.16 á solicitud de 6 imponentes dos de ellos por saldo.

Esta noche se verificará en el Circo de Madrid una variada y escogida funcion. Mañana, miércoles, tendrá lugar el beneficio de los aplaudidísimos hermanos Arturo y Alfredo Chiesi, con cuyo motivo se presenta á algunas novedades que, unidas á las simpatias que han sabido captarse dichos artistas, les auguran un buen éxito.

Las funciones dadas anteayer, domingo, en la Plaza de Toros, Circo de Madrid y Teatro principal, estuvieron muy concurridas, en especial la del Circo de Madrid donde se cerró el despacho de billetes por hallarse el local completamente lleno, con cuyo motivo se dejaron de vender segun calculos mas de cuatrocientas entradas.

Con excelente éxito se presentó por primera vez ante el público de esta ciudad el domador Tiri con su soberbio toro «Ligero», el domingo por la tarde en la Plaza de Toros. La novedad y mérito del espectáculo promete atraer gran concurrencia en las representaciones sucesivas.

Dice el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis que los religiosos franciscanos que van á establecerse en el convento de Cocentaina, viviran conforme á las constituciones de su órden y prácticas de su instituto, teniendo el noviciado en el colegio de Sancti-Spiritus de Valencia, propiedad de la mitra.

Dicen de Denia, que puede darse por terminada la zafra en aquella comarca, habiendo concluido tan pronto el corte y molienda de la caña dulce, porque las fábricas comenzaron á trabajar este año muy temprano, y porque hay todavía muy poca caña en aquella zona.

Los inteligentes calculan en 150.000

- Id. id. id. 2.ª 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior 48 id.
- Id. id. perfumeria 4 id.
- Id. id. blanco 1.ª 38 id.
- Id. id. id. 2.ª 33.
- PETRÓLEO á 98 rs. caja y 87 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.**—Placas de 800 mil. para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 26, y 36 el 28.
- Cintas de 55 mil. ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19 75 el 22, 20 50 el 24, 21 25 el 26, y 22 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
- Id. de 55 id. id. emborradoras el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
- Id. 45 de id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 23.
- Cintas de 27 mil. triangulares. desde el núm. 10 al 18 el metro rs. va. 14 el 28.
- Collares ó anillos de 60 á 70 centímetros circunferencia cada uno el metro, rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
- Escuretas ó limpiadores, cada uno al metro rvn. 6 el 28.
- De 50 milímetros ancho, metro 12 rs.

arrobas la cantidad de caña producida este año, la que se considera insignificante para sostener una poderosa industria.

Se cree que la produccion sea mayor en los años sucesivos, porque habiéndose establecido dos fábricas, tiene el labrador seguridad en la venta de este producto.

El hospital de Elche está á punto de cerrarse por falta de recursos.

Un hecho altamente sensible tenemos que registrar, del cual no nos habiamos hecho eco aun á causa de no haber podido recoger bastantes datos. He aqui lo que resulta de nuestras averiguaciones. Serian sobre las nueve de la mañana del dia 9 del corriente, cuando se presentó en la heredad denominada la Fenasosa, término municipal de Bañeras, Agustín Albero Ballester (a) de la Espardeñera, pastor de ganado que habia sido en la espresada heredad, en demanda de una cantidad que decia deberle el mediero ó colono, en ocasion de encontrarse en la casa la muger del colono, un niño y un anciano. Al entrar cerró el indicado pastor la puerta de entrada y dirigiéndose despues á la muger le pidió la indicada suma que la muger naturalmente no le entregó. De resultados de esta negativa le pegó el pastor con su cayado un terrible golpe á la muger, fracturandole, segun se nos ha dicho, algunas costillas. La escena que siguió no es facil de describir. Habiendo acudido el anciano y el niño en socorro de la víctima, uno de ellos armado de un rastrillo se entabló una violenta lucha de la que resultaron horriblemente mutilados la muger, el niño y el anciano de los golpes de cayado y rastrillo que consiguió el pastor rebotarles. La muger que recibió un gran número de golpes se encuentra en grave estado, desesperándose de su salvacion, y los otros están en estado relativamente satisfactorio. El referido pastor se encuentra preso en la cárcel de esta ciudad y del hecho entiende el Juzgado de primera instancia de este distrito.

Segun un colega de Valencia, habiendo notado el dignísimo Arzobispo de la diócesis, Sr. Monescillo, que suelen faltar en las cuentas de culto y fabrica de las parroquias, los comprobantes de las cantidades invertidas, y sin dudar por ello de la buena fé de los párrocos y demás encargados de las iglesias, ha dispuesto que para todo gasto mayor de cien reales se pida autorizacion, y que los recibos y cuadernos de los gastos menores que

- Correas Belgas de 1.ª clase.**
- Id. 60 id. id., id. 14 rs.
- Id. 70 id. id., id. 17 rs.
- Id. 80 id. id., id. 20 rs.
- Id. 100 id. id., id. 26 rs.
- Id. 120 id. id., id. 32 rs.
- Id. 130 id. id., id. 38 rs.
- Id. 140 id. id., id. 44 rs.
- Id. 150 id. id., id. 50.
- Cordel vaqueta de 8 mil 552 sr.-
- Id. id. de 125-75 rs.
- Cueros el kilogramo 22 rs.
- CALDOS.**—Vinos viejo del pais de 1.ª de 7 1/2 á 8 rs. cantaro.
- Id. id. 2.ª de 6 á 7 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 1/4 rs.
- ACEITE.**—Andaluz de 52 á 54 rs. arb.
- Id. del pais de 54 á 56.
- HARINAS.**—Flor candeal, 197, rvn. sacco de 8 arrobas castellanas.
- 1.ª de id. 189 id.
- 2.ª de id. 181 id.
- 3.ª de id. 162 id.
- Flor trigo recio sacco 8 arrob. rs. vn. 190.
- 1.ª id. id. 182.
- 2.ª id. id. 174.
- 3.ª id. id. 152.
- SALAZON.**—Bacalao Norruego á 184 rs. quintal.
- Bonifato fresco á 50 rs. arb.
- un id. á 49 id. id.

hubieren de efectuarse, lleven por lo menos el V. B. del párroco ó del que haga sus veces.

Durante la última semana han sido degolladas el en matadero para la venta pública 113 reses divididas en 24 cerdos y 89 machos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Gabriel Arcángel.
SANTO DE MAÑANA.—S. José, esposo de Ntra. Sra., patron de la Iglesia Universal.

CULTOS.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los ejercicios del Mes de S. José

Variedades.

LA PLUMA TELEGRÁFICA.

Parecía difícil que después de los maravillosos descubrimientos del fonógrafo y del teléfono, fuese posible añadir nuevas maravillas á la larga lista de las invenciones recientes que tienen pasmado al mundo entero. No obstante, hé aquí un nuevo invento que rivaliza con los dos mencionados antecesores y cuya descripción tomamos de la ilustrada revista inglesa *L' Engineering*, por medio de *La pluma telegráfica* nombre que ha dado á su descubrimiento el inventor M. Cowper. escribe el expedidor su despacho telegráfico sobre una hoja de papel de igual modo que se hace con una pluma ordinaria, y en el mismo instante, á medida que se escribe, el despacho se reproduce idénticamente en otra hoja de papel en la estación donde vá dirigido el telegrama.

Existían ya aparatos telegráficos que reproducían la escritura, notándose, entre otros, los de Kakevell, de Meyer Le 1.º Arlincourt y de Caselli: este último funcionó durante algun tiempo en algunas líneas francesas, pero tuvo que ser abandonado por su complicación y por la facilidad que se descomponía. Por otra parte, todos estos sistemas, basados en el *sincronismo* de dos movimientos de relojería, no transmitían mas que la copia de un despacho escrito anticipadamente mientras que el aparato de M. Cowper, es el mismo expedidor quien trasmite su despacho al mismo tiempo que lo escribe, de suerte que, si poseyera el don de doble vista, podría ver su escrito apareciendo sobre el papel al otro extremo de la línea telegráfica, en el punto de recepción y al mismo tiempo que él fuese trazando las palabras á la hoja de expedición puesta debajo de su mano.

El principio en que está basado este aparato es bien sencillo: consiste en aquél que permite determinar cada uno de los puntos de una curva tomando su distancia valiéndose de dos coordenadas rectangulares. Por este principio, se traza en los mapas ó cartas marinas el rumbo de un buque por medio de la longitud y de la latitud. De igual modo la posición exacta de un lápiz ó de una pluma sobre una hoja de papel, en un momento cualquiera, mientras que se traza una letra, puede ser fielmente determinada con relación á los bordes de la hoja. Si estas distancias son constantemente transmitidas por la corriente eléctrica, claro está que el movimiento de la pluma expedidora, podrá ser exactamente reproducido por otra pluma que actuará bajo la influencia de la corriente eléctrica.

En otros términos: mientras que la pluma traza en el papel una línea oblicua, su movimiento se descompone en dos direcciones, una de abajo á arriba y otra de izquierda á derecha, alejándolo simultáneamente del borde izquierdo y del borde inferior de la hoja de papel. El problema consiste, pues, en transmitir este doble movimiento á la pluma receptora para que ésta reproduzca con fidelidad el trazado de la primera.

Para obtener este resultado, Mr. Cowper emplea dos circuitos telegráficos, teniendo cada uno de ellos su hilo, su pila, su manipulador y su receptor. Uno de estos dos circuitos sirve para transmitir las direcciones verticales de abajo arriba y de arriba abajo, y el otro para las horizontales, de izquierda á derecho y vice-versa.

Segun lo que hemos expuestos, todos los movimientos oblicuos de la pluma son resultantes de estas dos direcciones, bastando, por lo tanto su descomposición, en el momento en que se efectúan al actuar la pluma expedidora y su recomposición luego en la receptora, para lograr la reproducción exacta del escrito. Esta doble operación se efectúa por medio de un mecanismo análogo al del *pentógrafo* conocido por todos los dibujantes, y del cual nos vemos en la imposibilidad de dar minuciosos detalles á nuestros lectores, porque para ello tendríamos que volarnos de un croquis, y la premura con que se compone nuestro periódico nos impide vencer esta dificultad tipográfica.

Tal es el principio en que ha basado el ilustre inventor de la pluma telegráfica: importante descubrimiento, el cual ha funcionado ya con éxito completo, habiéndose transmitido despachos por este nuevo sistema á 60 kilómetros de distancia. La citada revista de donde tomamos estos datos publica una reproducción de uno de los despachos transmitidos, y termina el artículo que dedica á tan notable invento, manifestando que el aparato reproduce de igual manera y con tanta facilidad como la escritura, los dibujos y los signos tenográficos, llamando la atención sobre los grandes servicios que el nuevo sistema telegráfico podrá prestar á la humanidad, para la cual parece que no existe ya la palabra *imposible*.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

Marzo 15.

La tardanza en publicar el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria para nuevas elecciones tiene descontentos y celosos á los ministeriales que mantienen extraña amistad con el Sr. Cánovas del Castillo.

El decreto está firmado por S. M. desde el lunes de la semana anterior y se esperaba que viera la luz pública ayer ó hoy. Ahora se dice que hasta el martes ó miércoles de la semana próxima no se publicará y aun algunos aseguran que la publicación no se hará hasta el viernes ó sábado.

Comprendiendo las oposiciones la importancia que tendría para todas ellas un rompimiento entre los Srs. Martínez Campos y Cánovas del Castillo antes de que se publicara el decreto de convocatoria, procuran de todas suertes herir la susceptibilidad del actual presidente del Consejo, suponiendo que vive en el poder por la vida que le prestan los amigos y correligionarios del Sr. Cánovas.

Para salir de esta supuesta tutela le escitan á que forme un partido distinto del que reconoce por jefe al Sr. Cánovas, varíe el personal político y administrativo y no publique el decreto de disolución hasta tener seguridad de que las influencias de los Sres. Cánovas y Romero y Robledo no han de prevalecer en la lucha electoral.

A estos consejos que dán públicamente los diarios de oposición hay que añadir los que en igual sentido oirá privadamente todos los días de boca de moderados y ministeriales el general Martínez Campos pues la verdad es que no faltan ministeriales, deseosos de vengar ahora aún á costa de la división y de la existencia del partido liberal conservador desdenes del Sr. Cánovas del Castillo.

No sé si el general Martínez Campos podrá resistir la corriente de los que le inducen á hacer política propia. Mucho han de pesar sin duda en su animo los

consejos de sus compañeros de ministerio, pero también le molestará que hasta para aceptar el cargo de ministro se consulte previamente al Sr. Cánovas del Castillo, como parece lo ha hecho al marqués de Molins y antes lo hizo el conde de Toreno.

Es probable que mañana publique *La Gaceta* los decretos nombrando ministros de Estado y de Ultramar á los Srs. marqués de Molins y Albacete que hoy habrán jurado el cargo.

Los preparativos para la lucha electoral continúan en grande y como las costumbres no se vencen en un día, á pesar de las declaraciones terminantes del gobierno de que las elecciones se han de hacer con la mayor imparcialidad tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación, reciben diariamente numerosas visitas de personas que van á pedirles distritos ó influencia oficial para las elecciones.

16 de Marzo.

La Gaceta publica hoy el decreto de disolución de Cortes y convocatoria para nuevas elecciones. Las personas mejor enteradas suponían que hasta el martes ó miércoles de la semana próxima no se publicaría dicha disposición por tener el gobierno que hacer un pequeño cambio de gobernadores ocasionado por la provisión de la vacante del gobierno de Zaragoza.

Esta dilación disgustaba mucho á los amigos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo porque sabían los constantes trabajos de los moderados para que se suspendiera la convocatoria de las Cortes y se hicieran cambios en el personal de la administración á fin de asegurar el éxito de sus candidaturas en las próximas elecciones generales.

El Imparcial acusa al Sr. Orovio de ser el sostenedor en el Consejo de ministros de las pretensiones de los moderados, pero no doy crédito alguno á esta noticia porque el Sr. Orovio sabe que no le seguirían sus demás compañeros de ministerio, ni podría realizar la empresa difícilísima de convertir la situación actual en una situación exclusivamente moderada.

Todo el mundo prevee que las elecciones van á hacerse en condiciones tales que darán una mayoría positiva y cierta al partido conservador liberal cuyo jefe sigue y seguirá siendo el Sr. Cánovas del Castillo.

Tengo para mí que los que creen al general Martínez Campos un ambicioso dispuesto á fraccionar el partido liberal conservador, se equivocan completamente. El jefe del actual ministerio reconoce que no tiene la esperiencia suficiente para dominar situaciones políticas difíciles y estas situaciones se presentan con frecuencia é inesperadamente cuando están las Cortes abiertas.

No sería pues difícil que después de la breve legislatura que empezará el primero de junio y se suspenderá á fines de julio hubiera una reforma en el ministerio volviéndose á encargar de la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo y quedando el general Martínez Campos de ministro de la guerra.

Si esto no sucede resultará que fuera del gabinete habrá en el Congreso personas mas influyentes en la mayoría que los mismos ministros, lo cual siempre es una situación falsa para el ministerio porque le crea una especie de protección poco conveniente en el sistema parlamentario.

Tengo para mí que no va haber reunion alguna de las personas influyentes de los partidos de oposición. Los que creen poder triunfar, sean constitucionales, centralistas, radicales ó demócratas se preparan á acudir á la lucha y están trabajando ya con este objeto sin tomar para nada en cuenta lo que puedan acordar en definitiva los directores del partido y como estos saben que sus acuerdos no serian respetados por aquellos á quienes no

conviniere respetarlos lo probable es que no los tomen.

Si el partido carlista decide tomar parte en las elecciones, variará mucho la representación de las minorías.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Ottavia (Canadá) 14.

El ministro de hacienda ha depositado en el parlamento del Canadá, un nuevo arancel proteccionista de las industrias canadienses que impondrá si se aprueba nuevos derechos, y un aumento de los que se cobran actualmenté sobre los tegidos de lana y algodón los aceros, los hierros los metales y sus productos, los cereales, las semillas, los licóres los vinos y las especias.

Londres 15.

Cámara de los Comunes.

El secretario de Estado Northeste declara que acepta el debate sobre la expedición inglesa contra los Zulús; pero no se fija el día para la discusión.

Viena 15.

Han sido salvadas un gran número de personas en Sugedin que se hallaban en imminente peligro á consecuencia de las inundaciones.

La prensa ministerial alemana no oculta la alarma que le inspira la inteligencia cada vez mas intima entre los gobiernos de Rusia é Italia, la cual podría ser un día muy perjudicial á los intereses germanos.

La Gaceta alemana insiste en que una alianza ruso-italiana debe ser objeto de constante preocupacion por parte de los hombres de estado de Berlin, pues llegará un día en que será inevitable un rompimiento entre Rusia y Alemania.

Besth 15.

La delegacion húngara ha aprobado los dictámenes de las comisiones pidiendo suplementos de crédito con destino al ejército de ocupacion de la Bosnia.

Calcutta 15.

Las noticias del Afghanistan dicen que continúa la lucha intestina en aquel país á pesar de la energia desplegada por el nuevo Casir Jacob-Khan.

Se teme que se reanuden las hostilidades contra los ingleses á pesar de haberse convenido la paz.

Roma 15.

Se desmiente la noticia de que se trate de variar el mando de los cuerpos de ejército de guarnicion en esta capital.

El Vaticano tiene el propósito de establecer un interruccio en Constantinopla.

Paris 15.

En el consejo de ministros de hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Alberto Grevy (hermano del presidente) para gobernador general civil de la Argelia.

Madrid 16.

En la Gaceta de hoy se inserta el decreto de indulto de la prensa periódica y el de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas que se reunirán el 1.º de Junio próximo.

Madrid 17.

Los Afghanos se oponen á que se lleve á cabo la paz con Inglaterra. Con tal motivo se preparan los ingleses á marchar sobre la capital Cabul.

BOLSA DE HOY
Consolidado 3 por 100 14-27.

ALCOY 1879.

Im. renta de EL SERPIS.

Mercado 23.

